



BALEARES

SIN FRONTERAS

www.balears-sinfronteras.com



Conèixer tot allò que tenim ens ajuda a estimar-lo.

I a Mallorca són rics en serveis i equipaments públics. Perquè la Ruta de Pedra en Sec és nostra, i tots els seus refugis. Com són nostres les carreteres. I les finques públiques com Raixa. I també és nostre el Teatre Principal, i el Poliesportiu Sant Ferran, la Llar d'Ancians i tots els serveis socials de l'IMAS. I els bombers de Mallorca, la xarxa de biblioteques, el centre de cultura de la Misericòrdia... i sa Dragonera! Perquè **públic vol dir teu.**

#PÚBLIC
VOL
DIR
TEU



Departament de
Participació Ciutadana i
Presidència
Consell de Mallorca



¡FINANCIACIÓN HASTA EL 100%!

¡Cuota fija durante 10 años a **440€** al mes por una financiación de **150.000€!**

(Cuota fija vinculada a una media de 35 años de edad y con unos ingresos de 1200€)

AFRIPAY
INMOBILIARIA

31 de Diciembre 13, Palma de Mallorca
www.afripayinmobiliaria.com
info@afripay.es
971 465 706



¿Sabías que podías ser propietario y pagar menos que un alquiler?

SUJETO A CONDICIONES LABORALES



159,00€

PISO - SON FORTESA SUR

BALEARES SIN FRONTERAS

¡GRATIS!

ODISSEA
 Odissea 1: C/ Antonio Miquel, 22 (frente a cines Rívoli) / Palma
 Tel: 971 10 30 79 / Whatsapp: 672 11 60 97
 Odissea 2: C/ Joan Alcover, 1 / Palma (frente a Merca Gros de la C/ Mallorca)

Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XV - Nº 338 | 2ª quincena FEBRERO 2019 | 24 páginas | Auditada por: **psd**

Aumentan los grupos de ayuda de venezolanos en Mallorca

Mustafa Boulharrak, Presidente de Al Maghreb

Ayudando aquí y allí



La Asociación de Amigos de Venezuela y Baleares (AVEB), Lean Ayuda Humanitaria para Venezuela y otras plataformas, no cesan en sus actividades solidarias enviando medicamentos a su país y colaborando con los recién llegados a la Isla en situaciones de extrema dificultad.

Editorial, págs. 14, 15 y 16



La gente seguirá emigrando a Europa mientras la miseria y la dominación de las dictaduras continúen en el continente africano

Pág. 11

Las directoras de Camp Rodó y La Balanguera



Oportunidad: centros de formación para adultos subvencionados por la Conselleria de Educación a un coste de entre 20 y 30 euros anuales

Pág. 20

Desde 2015, acompañando a nuestros clientes en sus tramitaciones:
 Nacionalidades, Gestiones de extranjería
 (Cartas de invitación, Arraigo, Renovaciones, Reagrupación familiar...)
 Gestiones de empresas
 Pensiones por convenios

628478914
Solicita tu cita previa

PCB TRAMITACIONES
Calle San Miguel 30 4 A

DÍGALO MEJOR... ¡DÍGALO CON VÍDEO!

BSF produce vídeos corporativos para pequeñas y medianas empresas, banners para web, y vídeo-entrevistas para nuestro canal de YouTube y redes sociales. Póngase en contacto con nosotros:

675 53 44 77
655 20 70 19

Quaroma

Una fragancia vale más que mil palabras

La Mejor calidad y precio del mercado. ¡Pruébenos! Ud. y su bolsillo notarán la diferencia.

Quaroma

Una fragancia vale más que mil palabras

La Mejor calidad y precio del mercado. ¡Pruébenos! Ud. y su bolsillo notarán la diferencia.

15 ml > 2,50 €
 30 ml > 5,90 €
 50 ml > 9,80 €
 100 ml > 15,90 €
 ENVASE RECARGABLE IC

Quaroma

PERFUMERÍA A GRANEL
 Ambientación - Jabón al corte - Inciensos.
 C/. Eusebio Estada, 25 / 07004 Palma
 Email: quaromacentropalma@gmail.com
 Tel: 631 207 371 - Facebook: Quaroma Palma



Me declararon la guerra por una pregunta

Pocos días después de que circulara la anterior edición fuimos a cubrir una convocatoria de prensa sobre la situación en Venezuela en la plazoleta del Ayuntamiento de Palma. Al llegar me encontré con una docena de personas que sostenían una gigantesca lona, cuyo mensaje era la no intervención de Estados Unidos en Venezuela para evitar una guerra.

Hasta ahí todo normal. Acto seguido me dirigí al portavoz de la plataforma convocante para realizarle las preguntas que cualquier periodista con un mínimo de sentido común le haría. ¿Quiénes eran los organizadores de la convocatoria?, ¿el propósito de la misma?, ¿qué conocían a la distancia de Venezuela? y los pormenores de la manifestación que se realizaría al siguiente día a las puertas de la Delegación del Gobierno.

No obstante, me llamó la atención algo que a cualquier entrevistador con un poco de olfato periodístico preguntaría. Nada más y nada menos, indagué si había un venezolano o venezolana entre los convocantes. La reacción no fue parsimoniosa, pues por los gestos y la subida de tono a quien le habían declarado la guerra era a mí.

Pues sí, por fortuna apareció de la nada una señora venezolana en el extremo de la lona que se me acercó para darme unas declaraciones en las que afirmaba que en Venezuela la situación era compleja pero que no se aguantaba hambre. Sin embargo, cuando me volví a acercar a uno de los portavoces al notar mi acento colombiano pegó un alarido explayándose en críticas hacia mi país y convirtiéndome en su inmediato verdugo por el apoyo del gobierno de Duque a Juan Guaidó, como desahogando su enojo en mi nacionalidad para acabar de completar.

Los ánimos se apaciguaron a medida que me pidieron que me retirara porque le llegaba la hora de hacer preguntas a la "prensa seria". Abandoné la Plaza de Cort con la sensación del deber cumplido y ratificando aquella premisa de objetividad del periodismo que "para hacer las preguntas que los convocantes quieren escuchar, mejor me quedo en la redacción o en mi casa, y no salgo a perder el tiempo o a cumplir el papel de idiota útil", así de claro, al que lo entendió lo entendió.

Y hablando de periodismo, la sorpresa mayúscula me llegó en la noche cuando leo en el Diario de Mallorca, versión digital, la noticia de un redactor de apellido Adrover que me tuvo a dos metros de distancia, titulando un artículo de la siguiente manera: "Incidente en Palma entre un periodista colombiano y concentrados a favor de Maduro".

Y lo que siempre he criticado desde estas mismas líneas, en estos casos cuando en los periódicos sobresale la nacionalidad por encima de la noticia, ese día lo viví en carne propia, pero por lo menos tengo un medio en el que me puedo defender y sacar mi propia conclusión, y la pregunta es: ¿qué ocurre con la gente que no se puede defender cuando le publican algo con lo que no está de acuerdo y le restringen la nacionalidad en un titular de prensa? Al buen entendedor pocas líneas más.

El cronista, en la edición digital en un comienzo y en la de papel después, omitió mi nombre y el medio al que representaba. Era la primera vez en muchos años de ejercicio periodístico en el que leía que le faltaba el nombre del protagonista a una noticia, eso sí, sin dejar de resaltar la procedencia del susodicho en cuestión y, para rematar, ilustrada con una foto que me fue tomada sin percatarme en uno de los momentos en que los ánimos se tensaron. En fin, en épocas en las que las redes sociales nos convierten a todos en opinadores, y sin el ánimo de ser ostentoso, la verdad sea dicha: la facultad es la facultad e iría cuantas veces fuese necesario para seguir aprendiendo ■

Em van declarar la guerra per una pregunta

Pocs dies després que circulés l'anterior edició vam anar a cobrir una convocatòria de premsa sobre la situació a Veneçuela a la placeta de l'Ajuntament de Palma. En arribar em vaig trobar amb una dotzena de persones que sostenien una gegantina lona, el missatge era la no-intervenció dels Estats Units a Veneçuela per evitar una guerra.

Fins aquí tot normal. Tot seguit em vaig dirigir al portaveu de la plataforma convocant per realitzar-li les preguntes que qualsevol periodista amb un mínim de sentit comú li faria. Qui eren els organitzadors de la convocatòria?, el propòsit de la mateixa?, què coneixien a la distància de Veneçuela? I els detalls de la manifestació que es realitzaria al següent dia a les portes de la Delegació del Govern.

No obstant això, em va cridar l'atenció una cosa que a qualsevol entrevistador amb una mica d'olfacte periodístic preguntaria. Ni més ni menys, vaig indagar si hi havia un veneçolà o veneçolana entre els convocants. La reacció no va ser parsimoniosa, ja que pels gestos i la pujada de to a qui li havien declarat la guerra era a mi.

Doncs sí, per fortuna va aparèixer del no-res una senyora veneçolana a l'extrem de la lona que es va acostar per donar-me unes declaracions en què afirmava que a Veneçuela la situació era complexa però que no s'aguantava gana. No obstant això, quan em vaig tornar a apropar a un dels portaveus en notar el meu accent colombià va pegar un crit esplaiant-se en crítiques feia el meu país i convertint-me en el seu immediat botxí pel suport del govern de Duc a Juan Guaidó, com esplaiant el seu enuig en la meua nacionalitat per acabar de completar.

Els ànims es van calmar a mesura que em van demanar que em retirés perquè li arribava l'hora de fer preguntes a la "premsa seriosa". Vaig abandonar la Plaça de Cort amb la sensació del deure complert i ratificant aquella premisa d'objectivitat del periodisme que "per fer les preguntes que els convocants volen escoltar, millor em quedo a la redacció oa casa meua, i no surto a perdre el temps oa complir el paper d'idiota útil", així de clar, a qui ho va entendre ho va entendre.

I parlant de periodisme, la sorpresa majúscula em va arribar a la nit quan llegeixo al Diario de Mallorca, versió digital, la notícia d'un redactor de cognom Adrover que em va tenir a dos metres de distància, titulant un article de la següent manera: "incident a Palma entre un periodista colombià i concentrats a favor de Maduro".

I el que sempre he criticat des d'aquestes mateixes línies, en aquests casos quan als diaris sobresurt la nacionalitat per sobre de la notícia, aquest dia ho vaig viure en carn pròpia, però almenys tinc un mitjà en el qual em puc defensar i treure la meua pròpia conclusió, i la pregunta és: què passa amb la gent que no es pot defensar quan li publiquen alguna cosa amb el que no està d'acord i li refreguen la nacionalitat en un titular de premsa? Al bon entenedor poques línies més.

El cronista, en l'edició digital en un començament i la de paper després, va ometre el meu nom i el mitjà al qual representava. Era la primera vegada en molts anys d'exercici periodístic en què llegia que li faltava el nom del protagonista a una notícia, això sí, sense deixar de ressaltar la procedència del susdit en qüestió i, per rematar, il·lustrada amb una foto que em va ser presa sense adonar-se en un dels moments en què els ànims es van tensar. En fi, en èpoques en què les xarxes socials ens converteixen a tots en opinadors, i sense l'ànim de ser ostentós, la veritat sigui dita: la facultat és la facultat, aniria quantes vegades fos necessari per seguir aprenent ■



Publicación quincenal / Redacción: C/ Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Igor Valiente, Margarita Palos, Aina Martorell Sabater
 Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Website: www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redaccion@baleares-sinfronteras.com
 Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

FPRINT
 IMPRESIÓN DIGITAL - SERVICIOS
 DISEÑOS GRÁFICOS

- FLYERS
- POSTERS
- PLASTIFICADOS
- ENCUADERNACIONES
- REVISTAS
- PAPEL FOTOCOPIA
- TARJETAS DE VISITA
- CALENDARIOS
- TRIPTICOS
- FOTOCOPIAS COLOR
- PANCARTAS
- COPISTERIA

C/ GARRIGÓ, Nº2 - 07013 PALMA DE MALLORCA
 E-MAIL: FPRINT@OMNIPREP.COM
 TEL. 971 79 90 71 - MOVIL: 695 355 770

Restaurante Peruano

Menú de lunes a viernes.
 Variedad de Platos a la Carta.
 Y los fines de semana
 los ricos Pollos a la Brasa.

Abierto de lunes a domingo.
 Horario Menú: lunes a viernes.
HORARIO CENA: JUEVES A DOMINGO

C/. Miguel Marqués 8
 (travesía de C/. Aragón)
 Parque de las Estaciones

estrellaroyblanca 618-910-570 663-482-661 / 871-952-594

FONE EXPERT

FONE EXPERT

Crazy Ofertas

Financiamos tu móvil a partir de 199€



Cargadores



Altavoces Bluetooth



USB tarjetas SD



Manos Libres

HASTA 20% Descuento



C/MANACOR 79 - PALMA DE MALLORCA
871 512 168 - 637 681 981



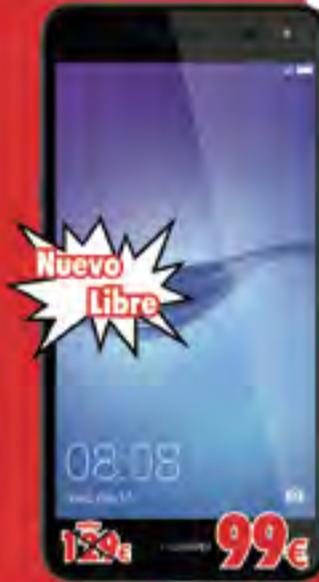
C/MEDICO JOSE DARDER NO 30 PALMA DE MALLORCA
871 513 033 - 632 582 418



VIA SINDICATO, 36 - PALMA
871 574 585 - 632 582 418

Cristal Templado Colocado

HASTA 6€



X HUAWEI Y5 (2018)
OS: Android 8.1 (Oreo)
CPU: Quad-core 1.5 Ghz Cortex-A53
Pantalla de 5.5".
Memoria interna 16Gb.
Memoria RAM 2Gb.
Dual Cámara 13 auto enfoque / 5 mp.
Acceso de micro-SD hasta 256Gb

REPARACIÓN DE MÓVILES EN 2 HORAS SERVICIO EXPRESS



X ZTE A910 *Nuevo Libre*

OS: Android 6.0 (Marshmallow)
CPU: Quad-Core 1.3 GHz
Cortex-A53
Pantalla de 5.5"
Memoria interna 16GB.
Memoria RAM 2GB.
Cámara 13 / 5MP. Acceso a micro-SD

109€

X HUAWEI MATE 20 LITE *Nuevo Libre*

OS: Android 8.1 (Oreo) EMUI 8.2
CPU: Octa-Core 2x2.2 GHz Cortex-A73 & 6x1.7 GHz Cortex-A53
Pantalla de 6.3"
Memoria interna 64GB.
Memoria RAM 4GB.
Cámara Trípode Dual 24x2 Mp
Cámara frontal Dual 24+2 Mp
Resista Dignity II

299€

X SAMSUNG GALAXY J4+ 2018 *Nuevo Libre*

OS: Android 8.1 (Oreo)
CPU: Quad-Core 1.4 GHz
Cortex-A53
Pantalla de 5.7"
Memoria interna 32GB.
Memoria RAM 2GB.
Cámara 13 / 5MP. Acceso a micro-SD

149€

X HUAWEI R SMART+ *Nuevo Libre*

OS: Android 8.1 (Oreo)
CPU: Octa-Core 1.8 GHz
Cortex-A53
Pantalla de 6.3"
Memoria interna 64GB.
Memoria RAM 4GB.
Cámara Trípode 24 / 5MP.
Acceso a tarjeta SD hasta 256 Gb.
Resistencia IP68 2400 mts

279€

X SAMSUNG GALAXY A6 2018 *Nuevo Libre*

OS: Android 8.0 (Oreo)
CPU: Octa-Core 1.6 GHz
Cortex-A53
Pantalla de 5.6"
Memoria interna 32GB.
Memoria RAM 2GB.
Cámara: 16 / 16 MP.
Acceso a tarjeta SD hasta 256 Gb.
Resistencia IP68 2400mts

195€

X SAMSUNG GRAND PRIME plus *Nuevo Libre*

Pantalla de 5"
Android 6.0 (Marshmallow)
Quad-core 1.4 GHz Cortex-A53
Memoria interna 8GB.
Memoria RAM 1.5 GB
CAM 8MP
CAM2 5MP

99€

X SAMSUNG GALAXY J8 2018 32 Gb. *Nuevo Libre*

OS: Android 8.0 (Oreo)
CPU: Octa-Core 1.4 GHz
Cortex-A53
Pantalla de 5.7".
Memoria interna 32GB.
Memoria RAM 2GB.
Cámara frontal: 16 Mp.
Cámara trasera: 16 + 5 Mp
Acceso a micro-SD hasta 256 Gb.
Resistencia IP68 2400mts

210€

X WIKO LENNY 3 *Nuevo Libre*

OS: Android 8.1 (Oreo) 6x MTK6580
CPU: Quad-Core 1.6 GHz
Cortex-A53
Pantalla de 5.45".
Memoria interna 16GB.
Memoria RAM 1GB.
Cámara 5 / 5MP.
Resistencia IP68 2400mts
Red 4G

90€

X LG K11 2018 *Nuevo Libre*

OS: Android 7.1.2 (Nougat)
CPU: Octa-Core 1.3 GHz
Cortex-A53 & 4x1.0 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.2".
Memoria interna 16GB.
Memoria RAM 2GB.
Cámara frontal: 5 Mp
Cámara trasera: 13 Mp
Resista Dignity II

129€

X DENVER TAB *Nuevo Libre*

OS: Android 8.1
CPU: Quad-Core 1.2 GHz
Pantalla de 10.1".
Memoria interna 16GB.
Memoria RAM 1GB.
Acceso a tarjeta SD

99€

X SAMSUNG GALAXY J6 *Nuevo Libre*

OS: Android 8.0, v8.0 (Oreo)
CPU: Octa-Core 1.8 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.6".
Memoria interna 32 Gb
Memoria RAM 3 Gb
Cámara: 13 / 5 Mp
Acceso a micro-SD

175€

X XIAOMI REDMI 6A *Nuevo Libre*

OS: Android 8.1 (Oreo)
CPU: Quad-Core 2.3 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.45".
Memoria interna 32GB.
Memoria RAM 2GB.
Cámara 13 / 5MP.
Acceso a micro-SD 128 Gb

125€

X XIAOMI REDMI S2 *Nuevo Libre*

OS: Android 7.0 (Nougat)
CPU: Octa-Core 2.0 GHz cortex A53
Pantalla de 6.5"
Memoria interna 32GB
Memoria RAM 3GB
Cámara trasera 13 + 5 MP
Cámara frontal: 16mp
Batería: 3000 mAh

155€

X ALCATEL 3C *Nuevo Libre*

OS: Android 7.0 (Nougat)
CPU: Dual-Core 1.3 GHz
Pantalla de 6.5".
Memoria interna 16GB.
Memoria RAM 1GB.
Cámara trasera 5 Mp
Cámara frontal 2 Mp.
Resistencia IP68 hasta 128 Gb

99€

X ALCATEL 1016G *Nuevo Libre*

Pantalla de 1.2"
Memoria 4 Mb
Redes 2G
Tarjeta de Memoria

20€

Reparación Conector desde 20 euros

Ofertas en Reparaciones y Servicios

Oferta de reparación

Pantalla de iPhone 5G y 5S **35 euros**

Pantalla de iPhone 6 **50 euros**

fundas de móvil

HASTA **50%** descuento

Asistencia

El Gobierno amplía la cobertura socio-sanitaria de españoles en Venezuela

Esta subvención va destinada a la Fundación España Salud para el desarrollo de programas sanitarios y sociales. Incluye también ayudas individuales directas para la atención en asilos privados de personas mayores o dependientes.

Redacción BSF

El Consejo de Ministros ha aprobado a propuesta de la ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, un Real Decreto por el que se regula la concesión de una subvención de tres millones de euros destinada a dar cobertura a la colectividad de ciudadanos españoles residentes en Venezuela en situa-



ción de vulnerabilidad.

La subvención objeto de este Real Decreto se concede de

forma directa a la Fundación España Salud para el desarrollo de programas sanitarios y sociales.

Además, incluye la concesión de ayudas individuales directas para la atención en asilos privados de personas mayores y dependientes para el pago de las cuotas de ingresos en dichas instituciones de acogida de carácter privado.

La Fundación España Salud fue creada por el Ministerio en 2006

y tiene por objeto prestar atención sanitaria médico-quirúrgica y farmacéutica a los emigrantes españoles, beneficiarios de pensiones del sistema español de protección social y de ayudas por incapacidad, sin perjuicio de que su acción se extienda a todos los miembros de la colectividad española, contemplando también la asistencia socio-sanitaria, incluyendo la dependencia.

Además del Ministerio forman parte de su Consejo de Admi-

nistración las CCAA de Asturias, Canarias y Galicia desde su inicio.

Actualmente dicha Fundación presta la asistencia sanitaria, mediante convenios suscritos con el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social para los beneficiarios de la Prestación económica por razón de necesidad, y de las prestaciones establecidas mediante Ley 3/2005, para los "Niños de la guerra" ●

La inmigración venezolana aumenta en Madrid en precarias condiciones

Redacción BSF

Según datos del Instituto Nacional de Estadística de 2018, actualmente España está acogiendo a 255.071 per-

sonas nacidas en Venezuela, de las cuales el 30% ha llegado desde el año 2016.

Derivada de la inestabilidad política del país de origen, marcada por el hambre, la insegu-

ridad y la escasez de recursos, Venezuela encabeza la lista de solicitudes de asilo en España con un 40% en espera de resolución.

La población de origen venezolano es el colectivo que más ha

crecido en los últimos años en la demanda de ayuda a Cáritas Madrid.

Este fenómeno demuestra que la inmigración venezolana en España de los últimos años se compone de personas que salen de su país "por supervivencia y sin proyecto migratorio", así lo ha explicado Katrien Dekocker, autora del capítulo sobre inmigración venezolana en España del libro 'El éxodo venezolano: entre la emigración y el exilio'. "Antes de 2015 era extraño que llamaran a las puertas de Cáritas buscando ayuda porque venían con trabajo y ahorros"

Los venezolanos que acuden a Cáritas Madrid solicitan, especialmente, ayuda en la búsqueda de vivienda o asesoría jurídica para resolver las solicitudes de asilo que tramitan en la capital. "Porque el problema es el tiempo de espera. Hasta que reciben el permiso de trabajo son meses y durante ese tiempo no pueden subsistir", apunta Dekocker.

En el año 2014, según el informe, la comunidad venezolana era casi invisible en el escenario migratorio español y se caracterizaba por el alto nivel adquisitivo, profesional y cultural.

El cambio se produjo en 2015 cuando surge una emigración de supervivencia, marcada por problemas como el hambre, la falta de medicamentos, la inseguridad personal y jurídica, la persecución política de quienes luchan por un país diferente o la necesidad de enviar dinero a quienes se habían que-

dado sobreviviendo en el país.

Según datos de la Organización Mundial de las Migraciones (OIM), tres millones de personas habían salido de Venezuela en agosto de 2018. Los tres destinos principales de los venezolanos que salen de su país son: Colombia, Perú y Estados Unidos.

Los datos apuntan a que los países de América Latina y el Caribe albergaban a aproximadamente 2,4 millones de personas refugiadas y migrantes de Venezuela ●

Fuente Madriddesnoticia.es

Mesón Las Columnas
Bar & Restaurante
Con el auténtico sabor Manabita

Patrocinador del BSF FC

El primer domingo de cada mes: delicioso CALDO DE SALCHICHA

Del 12 febrero al 16 marzo:
CERRADO POR REFORMAS
Disculpen las molestias.
Gracias.

MENÚ DE LUNES A VIERNES:
7€

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS:
Platos a la Carta

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.
-Abierto todos los días (menos martes) de 9 a 22 hs

Comida Casera / Menú Diario
2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos / Incluyen Quaker

C/ Beatriz de Pinós 10
PALMA
971 90 18 18
672 80 89 68

facebook mesonlascolumnas@hotmail.es

En Baleares

Arturo Quintero, Presidente de la Asociación de Amigos de Venezuela y Baleares (AVEB) manifestó a este periódico, que aunque no se tiene la cifra exacta de venezolanos que llegan a las Islas, no es erróneo afirmar que mensualmente la suma podría sobrepasar las cien personas que llegan en busca de nuevas oportunidades. "Eso se ha visto en la demanda de ayudas que todos los días nos llegan a la asociación", dice. En este momento, desde la entidad realizan actividades solidarias para ayudar a los recién llegados ●

Matrimonios ficticios en Palma**La Policía Nacional detiene a 16 personas dedicadas a la regularización de personas en estancia ilegal***Seis de ellas se dedicaban a la organización del grupo criminal, las restantes son contrayentes.*

Agentes de la Policía Nacional han desarticulado un grupo organizado dedicado a la regularización de personas en estancia ilegal de origen indio y pakistaní, procediendo a la detención de 16 detenidos por presuntos delitos de pertenencia a grupo criminal, falsedades documentales, favorecimiento de la inmigración irregular y contra las relaciones familiares.

El entramado lo dirigían seis personas detenidas de origen indio, español y pakistaní, y captaban mujeres españolas en situación de necesidad y con bajos recursos económicos, ofreciéndoles a las mismas hasta 5000 euros si contraían matrimonio con ciudadanos indios y pakistaníes. Dicha cantidad nunca era pagada por la organización, incluso, solo llegaron a pagar por un matrimonio ficticio la cantidad de 400 euros, pero como eran mujeres con necesidades

económicas lo aceptaban.

La organización, además, les facilitaba un contrato de trabajo para regularizar su situación. Una vez que se formalizaba la unión, el ciudadano de origen indio o pakistaní, se dirigía a la Oficina Única de Extranjeros con un falso contrato de trabajo, el cual también era expedido por la organización, en algún restaurante indio, locutorio, frutería,... para solicitar la tarjeta familiar de la Unión Europea.

El extranjero era obligado a realizar trabajos en dichos lugares, para luego abonar la deuda contraída con la organización que solía ascender a los 14000 euros.

Con todo ello, los agentes de la Policía Nacional, procedieron a la detención de los mismos, y además también a la detención de otras diez personas que eran los que contraían matrimonio, por un delito de falsedad documental y favorecimiento de la inmigración irregular ■

Polémica propuesta de matrimonios ficticios para refugiados

La organización Lifeline propone a los alemanes casarse con refugiados para otorgarles así un estatus de extranjería que les permita quedarse en Alemania. Lifeline, cuyo barco ha protagonizado varios polémicos rescates en el Mediterráneo, a menudo ha sido acusada de atraer involuntariamente a más inmigrantes.

Conocido es el caso del pasado verano, cuando permaneció una semana con 234 rescatados a bordo, hasta que Malta accedió a dejarlos desembarcar.

Dicho asunto terminó con el capitán del barco con bandera holandesa, Claus-Peter Reisch, ante los tribunales malteños y todavía pendiente allí de juicio.

Una boda como "medida solidaria" Sin embargo, la última iniciativa en

las redes sociales de Lifeline va más allá. Propone a los alemanes casarse con refugiados para otorgarles así un estatus de extranjería que les permita quedarse en Alemania:

«Todavía no estás casado? Tal vez podrías enamorarte de alguien que todavía no tiene derecho a quedarse aquí. Podría pasar ¿verdad? ¡Mantente abierto!». Ese es el mensaje difundido por Lifeline en Twitter a finales de enero y con el que sugieren claramente la opción de bodas de interés para facilitar a inmigrantes ilegales su permanencia en Alemania.

El experto en Seguridad e Interior de la CDU, Phillip Amthor, en declaraciones al periódico Bild, opina que «es un escándalo, y que esta absurda llamada a supuestos matrimonios demuestran que determinados rescates marítimos persiguen en realidad agendas mucho más amplias que el salvamento de la vida de esas personas». Asimismo ha acusado a la organización ya que «pretenden burlar nuestras leyes de inmigración con su ideología de izquierda y pasarse

nuestro Estado de Derecho por las narices».

En un tono similar al utilizado por el vicepresidente del Partido Liberal (FDP), Michael Theuer, que ha argumentado que «la organización se desacredita a sí misma con esta casi llamada al matrimonio ficticio, y lo peor es que no solo se desacredita a sí misma sino también a muchas otras organizaciones que pretenden ayudar a los refugiados respetando la legalidad». Y concluye que «obviamente, Lifeline tiene un objetivo político extremo y no puramente humanitario». La organización Lifeline, tras numerosas e indignadas reacciones, rechaza las acusaciones y mantiene que fue «meramente una convocatoria de donaciones para los rescates en el mar». «No se hablaba de matrimonios, sino de amor», ha dicho el cofundador de Lifeline Axel Steier, pero solamente después de que los usuarios de Twitter lo hubieran entendido unánimemente de otra manera.

El criminalista Matthias Waldruff indica que «seguramente no es suficiente para establecer una responsabilidad penal, está bien calculado, pero que está hablando de matrimonios ficticios es algo obvio» ■

Fuente: ABC

Desde 2015, acompañando a nuestros clientes en sus tramitaciones:

Nacionalidades, Gestiones de extranjería



(Cartas de invitación, Arraigo, Renovaciones, Reagrupación familiar...)

Gestiones de empresas
Pensiones por convenios



TRAMITACIONES

Calle San Miguel 30 4 A

628478914

Solicita tu cita previa

Iniciativa

Inca se suma a la defensa del medio ambiente con un ambicioso plan de recogida selectiva de residuos

Son modelos que diferencia cada barrio de la ciudad para lograr el objetivo del 50% en 2020 para mejorar el 9% que se recogía hasta el momento



Paco Verdejo, regidor de Servicios del Ayuntamiento de Inca y Pere Soberats, gerente de Gram, empresa encargada de la parte técnica de recogida y comunicación ambiental.



Una de las reuniones informativas con gran participación ciudadana.

cambiar la situación y proceder a la elaboración de un plan de residuos municipales debido a que no existía una regulación esta temática. Para ello, dice, se comenzaron una serie de reuniones con los técnicos del consistorio, vecinos, asociaciones, comerciantes y diversas entidades sociales de la ciudad con el fin de estudiar el modelo que encajara a las necesidades de

Inca.

El concejal inquer, afirmó que desde un comienzo se apostó por un sistema eficaz que se acomodara a cada zona de la ciudad. Este modelo consistía en seleccionar los lugares de recogida de acuerdo a la tipología de cada lugar, no obstante, subraya que el modelo que ha arrojado mejores resultados es el de la recogida puerta a puerta en los domicilios.

Una de las ideas de este nuevo sistema de recogida consiste en que la ciudadanía arroje la basura una vez a la semana, y a la vez, concienciar a la gente a seguir la cultura del reciclaje.

Verdejo también matizó en la importancia de que la gente tenga su propia tarjeta para que acceda al contenedor inteligente. El ciudadano lo podrá abrir con el fin de aportar los residuos orgánicos, contrario a lo que se hacía años atrás cuando se habilitaron contenedores en la calle con negativos resultados debido a que se mezclaba todo tipo de basura en detrimento de los residentes que sí hacían el esfuerzo por reciclar.

Dentro de los servicios complementarios de esta iniciativa que ha arrojado positivas repercusiones en la recogida de residuos vale resaltar los servicios complementarios como la deixalleria de Inca, localizada en la calle Eivissa, en donde se pueden depositar las fracciones orgánicas, envases ligeros, cartón, papel, envases de vidrio y rechazo.

Asimismo habrá una deixalleria móvil (una camioneta) en donde se podrá encontrar en diferentes ubicaciones y horarios a consultar en

www.residusinca.net ●

Redacción BSF

Con el fin de asegurar el éxito de la nueva recogida de residuos, Inca ha puesto en marcha una campaña de información y educación ambiental dirigida a toda la ciudadanía. A lo largo de estos dos últimos meses se han organizado reuniones informativas en la zona centro y el resto de la ciudad.

La información detallada se está repartiendo a los vecinos en un denodado trabajo informativo puerta a puerta.

Cabe recordar que en la zona centro se hace una recogida puerta a puerta mixta. Este hecho conlleva que todas las fracciones se recogerán según un calendario semanal, salvo la orgánica que se dispondrá de un contenedor.

En el resto del núcleo urbano se realizará la recogida en zonas de aportación y, además, se incluirá un contenedor de orgánica.

La primera zona afecta a unos 6.800 habitantes y la otra a unos 16.000 habitantes. En la primera zona la materia orgánica se recogerá en contenedores inteligentes ubicados en 87 ubicaciones. Mientras en la segunda zona se

retirarán todos los contenedores existentes de la vía pública y se cambiarán por 505 contenedores de las fracciones de papel, vidrio, envases y rechazo del resto de Inca y se pondrán unos 180 contenedores inteligentes de materia orgánica.

El contenedor de orgánica está en una estructura que se abrirá mediante una tarjeta personal magnética. Este hecho servirá, por un lado llevar un control del uso del mismo y por la gente que se apunte al programa de reciclaje poder obtener un descuento en el recibo del servicio de recogida de basuras.

En diálogo con Baleares Sin Fronteras, Paco Verdejo, regidor de Servicios explicó que al inicio de la legislatura, Inca era el municipio, tercero por la cola en el reciclaje de residuos, es decir que se recogía entre un 8 y un 9 por ciento.

Las obligaciones legales sobre la gestión de los residuos municipales se establecen en la directiva marco sobre residuos. Estos incluyen un objetivo del 50% de preparación para la reutilización y reciclaje de los residuos municipales en 2020.

En esa línea de actuación Vermejo remarca que se decidió

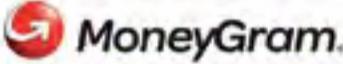
MULTISERVICIOS



Llegamos a los que más quieres




AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO






¡Tu dinero en minutos!
¡Recibe dinero aquí, hasta 3.000 €!
Tenemos las TASAS DE CAMBIO MÁS ALTAS para Latinoamérica.

Fausto Morell, 30 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73

Integración

“Hay que desarmar con pedagogía a quienes fomentan discursos racistas y xenófobos”



Consuelo Rumí durante la presentación del Anuario CIDOB.

ciclo migratorio que predice la recuperación de los niveles de inmigración anteriores a la crisis.

La secretaria de Estado de Migraciones, Consuelo Rumí, se ha mostrado partidaria de “hacer pedagogía y apelar a la verdad, con datos y estadísticas reales para desarmar a quienes alimentan la mentira con argumentos que criminalizan a los inmigrantes, presentándoles como los grandes culpables de nuestra sociedad”.

La responsable de Migraciones ha valorado la importancia de estudios internacionales que reflejan el hecho de que los españoles son los ciudadanos europeos más favorables a la inmigración, “circunstancia que puede contribuir a salvaguardar valores esenciales de una sociedad democrática”.

Considera que dicho dato, al mismo tiempo, debería hacer reflexionar “a quienes se ven tentados a fomentar discursos racistas y xenófobos contruidos sobre premisas falsas ■

Redacción BSF

Consuelo Rumí, la secretaria de Estado de Migraciones, ha hecho recientemente especial hincapié en el cambio que ha supuesto en materia de migraciones la recuperación de las políticas de integración por parte del Gobierno.

Las mismas han situado como prioridad “la gestión con responsabilidad y solidaridad de un

fenómeno que supone una gran oportunidad y no una amenaza”.

Consuelo Rumí se ha pronunciado de esta manera en la presentación del Anuario CIDOB (Centro de Documentación Internacional de Barcelona) de la Inmigración que, bajo el título “Inmigración y Asilo, en el centro del área política”, analiza el estado y la evolución de la inmigración en España.

Durante el mismo se ha dibujado una nueva etapa ascendente del

DE VIAJES CANALS
(Zona Mercado Pere Garau)

Ofertas Exclusivas

Palma Bogotá-Palma desde: 665 € IV

Palma Lima Palma desde: 640 € IV

Palma Sto Domingo-Palma desde: 630 € IV

Palma Oñite-Palma desde: 640 € IV

Vuelos con 2 Maletas de 23 kg c/a. Consulta disponibilidad en otras fechas, horarios y otros destinos

Liliana, colombiana es una de las miles de dientes muy satisfecha con Viajes Canals Pere Garau.

Vino por Nochevieja.

CLO-PMI-CLO

Paula Baez

VIAJES CANALS
654 06 56 33
971 241 241

Capità 11a, 16
(Zona Mercado Pere Garau)

10 Meses

¿Qué va a pasar con el Plan de Choque de Nacionalidad Española?

Redacción BSF

El Ministerio de Justicia había anunciado un Plan de Choque que pretendía desatascar la tramitación de expedientes de nacionalidad española atrasados. Sin embargo, acaban de echar abajo los Presupuestos Generales del Estado necesarios para su desarrollo. ¿Podrá concretarse dicho Plan?. Analizaremos el efecto que va a tener la falta de Presupuestos Generales del Estado en los procedimientos de nacionalidad española. Como ya venimos anunciando en anteriores noticias, la concreción de este Plan de Choque estaba supeditado a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado y a la asignación presupuestaria.

Sin embargo, estos presupuestos que ha intentado sacar adelante el actual gobierno socialista de Pedro Sánchez han fracasado, ya que han sido rechazados en el Congreso.

Repercusiones

Indudablemente esto tiene unas consecuencias, que tal vez muchos desconozcan, como que ello afecta directamente a los procedimientos de nacionalidad que ahora mismo están en trámite en el Ministerio de Justicia. En nuestras últimas noticias que hemos publicado sobre las Novedades de Nacionalidad en el 2019 informá-

bamos que estaba previsto poner en marcha un Plan de Choque por parte del Gobierno. La intención ha sido agilizar los expedientes que están por resolverse, a través de la contratación de 80 o 90 funcionarios para impulsar la puesta en marcha de resolución de los expedientes atrasados de nacionalidad española.

Para ello era imprescindible la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado. Sin embargo, con el rechazo de las propuestas del Gobierno a nivel presupuestario este plan queda sin posibilidad de que se concrete debido a la falta de asignación presupuestaria. Es decir, el Ministerio de Justicia se queda ‘sin dinero’ para poder poner en marcha este Plan de Choque.

Otra consecuencia

Tampoco podría ponerse en marcha el Proceso de Registro, Digitalizado y Metadotado de los expedientes del año 2016, 2017 y 2018 presentados por Registro Civil. Es decir, los no presentados por vía telemática y que aún no cuentan con un número-R se verían especialmente afectados.

Esto se debe a que falta presupuesto para que se firme una encomienda con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, a través de la cual se había proyectado que se registraran no solo los expedientes del 2016, sino los que habían entrado del 2017 y 2018 en el Ministerio de Justicia. Estos últimos expedientes verán ralentizada su asignación de número de Registro.

En definitiva, son noticias aciagas en cuanto a la puesta en marcha de las deseadas medidas que prometían agilizar todos los expedientes de nacionalidad que siguen atascados, tanto en su resolución como en su registro ■

Sanidad pública para reagrupados enfermos de cáncer

parainmigrantes.info

Como muchos saben, la normativa establece como requisito previo para residir en España por reagrupación familiar, la tenencia de un seguro médico privado.

No obstante, tal y como afirma la ministra, algunos de estos seguros

no cubren enfermedades tan graves como el cáncer.

Fue ésta la noticia que destapó la realidad de esta desprotección a inmigrantes con residencia en España que padecen esta enfermedad.

A raíz de ella, Valerio ha asegurado que se ha tomado nota de tal situación:

Se dará una solución. En ningún caso si están carentes de recursos deberían verse en una situación de desamparo”

La ministra ha recalcado que el requisito que expone esta situación “viene de mucho antes” del real decreto de 2012, del Gobierno de Mariano Rajoy, y que supuso recortes en la sanidad pública ■

Nuevas normativas del Ayuntamiento de Palma

Se podrán tener hasta un máximo de tres mascotas en las viviendas plurifamiliares

De la misma manera las multas a quienes, por ejemplo, el maltrato animal a tres mil euros o no recoger los excrementos en vía pública a mil quinientos euros



La regidora de Ecología, Neus Truyol, anuncia en conferencia de prensa las nuevas medidas.

Redacción BSF

El Ayuntamiento de Palma pondrá en marcha la Oficina de Bienestar Animal y limitará a un máximo de tres mascotas por vivienda plurifamiliar y 5 en las unifamiliares. No obstante, quienes muestren voluntad de tener más animales de compañía en sus domicilios deberán informar al consistorio.

Según la regidora de Ecología, Neus Truyol el permiso se les otorgará sin problema en caso de que los animales estén en óptimas condiciones y bien cuidados.

La finalidad de esta medida, dijo la regidora, es evitar problemas de salubridad y convivencia entre vecinos. Agregó que se han presentado casos de ciudadanos que tienen muchos animales en lamentables condiciones.

Dentro de las otras medidas resalta la incorporación de obligaciones relativas a las esterilizaciones, no contempladas hasta ahora; será obligatoria para los gatos que tengan acceso a las vías y los espacios públicos, así como a espacios privados de concurrencia pública, para los perros que permanezcan permanentemente en fincas rústicas, y para todos los perros potencialmente peligrosos que no estén



albergados en un vivero o centro de cría debidamente autorizados. Igualmente, todos los animales que salgan de Son Reus en adopción deben ser esterilizados.

De la misma forma se mantiene la prohibición de abandonar los excrementos de los animales en la vía pública y se incorpora la obligación de diluir la orina, mediante la aportación de agua, para evitar la suciedad por manchas, disminuir la producción de olores y evitar las molestias. Esta disolución debe hacerse de forma que no afecte al resto de transeúntes ni a las propiedades, y además la prohibición de depositar excrementos en los portales de casas, comercios y otros servicios.

Igualmente se prohíbe dar de comer en la vía pública a cualquier animal y se especifica la prohibición para las palomas y gaviotas, por necesidades de control de su población. Se elimina también la excepción que permitía alimentar palomas en la plaza de España.

En relación a los animales domésticos, no regulados por la anterior norma, se prohíben en las zonas urbanas del municipio la tenencia y cría de animales de corral (gallinas, palomas, conejos, ovejas, caballos, cerdos, vacas, cabras.

animal, no esterilizar a los animales que estén obligados a hacerlo, alimentar animales en los espacios públicos o tener palomares.

Algunos ejemplos de infracciones graves son la presencia de cualquier animal, domesticado o no, en las áreas destinadas a juegos infantiles de los parques y los espacios libres urbanos; los anuncios de particulares en las vías y los espacios públicos para la cría o venta, o cualquier transacción de sus animales de familia; las molestias a vecinos cuando éstas sean reiteradas y continuas en el tiempo.

También son infracciones graves el abandono o el incumplir la responsabilidad de recogida y limpieza de las heces y orines, de esta manera no recoger excrementos o no diluir la orina en la vía pública tendrá sanciones entre 750 y 1.500 €. Así como otros incumplimientos relativos a no mantener los animales en condiciones higiénicas o sanitarias de acuerdo con las necesidades fisiológicas y etológicas de cada animal.

Son infracciones muy graves, por ejemplo, incumplir el límite del número máximo de perros y gatos por vivienda, torturar y maltratar a los animales o infligirles daños, sufrimientos o molestias gratuitas, utilizar cualquier clase de artefactos destinados a limitar o impedir la movilidad los animales, que los produzcan daños o sufrimientos o que les impidan mantener la cabeza en posición normal o mantener a los animales en estado de desnutrición o sedientos.

Con esta nueva ordenanza municipal Neus Truyol afirma que el Ayuntamiento estará en la altura de las demandas ciudadanas en materia de bienestar animal y convivencia, unas demandas cada vez más exigentes. "Tenemos una sociedad líder en su preocupación por el bienestar de los animales y el Ayuntamiento de Palma tenía que dar una respuesta a esta inquietud, por eso presentamos esta norma que responde a la sensibilidad social actual" ■

Alejandro Ureta Zambrano
celebró su 16º cumpleaños en el restaurante SABORES. Lo felicitan sus tíos, primos y su padre Jorge, en Palma de Mallorca y Charapotó.

FELICITACIONES!!!

Menú Diario

- Bollos
- Torrijas
- Muchinos
- Corviches
- Tapas y comida española

- Alquiler sala para eventos
- Partidos en pantalla gigante

Platos típicos ecuatorianos y latinos

Martes a domingo, de 08 a 18 hrs
Lunes: cerrado

Reservas: 609 387 246 - 629 491 140
C/ Pere Llobera, 5 / Palma

NETA PALMA

DESATASCOS Y LIMPIEZA

Servicio 24 Horas

Si tienes un atasco o tu fosa quieres vaciar... ¡a Neta Palma debes llamar!

Desatascos en viviendas. Limpieza de:
Tuberías, Alcantarillado, Fosas sépticas, Aljibes, Fachadas, Garages, Aguas residuales.

C/. Licorers 33 D, Marratxí / Palma de Mallorca
Tel. 871 039 290 / Móvil 653 62 87 43 (Servicio 24 HS)
www.netapalma.com

Incremento de las cuantías de las sanciones

La nueva ordenanza también actualiza e incrementa las cuantías establecidas como multas por las sanciones leves y graves. En el caso de las infracciones leves, la multa pasa de 60 a 300 € a ser de 60 a 750 €. Las infracciones graves pasan de 301 a 1.500 a ser de 750,01 a 1.500 €. Las multas por infracciones muy graves se mantienen de 1.500,01 a 3.000 €.

Son infracciones leves, por ejemplo, llevar los perros sin correa por la vía pública, no disponer de microchip o cartilla sanitaria del

Entrevista a Mustafa Boulharrak

Por Alex Pomar y Juan Pablo Blanco

Mustafa Boulharrak, el Presidente de la Asociación de Marroquíes, Al Maghreb, afincado en Mallorca desde 1991, estuvo en el programa del Canal YouTube de Baleares Sin Fronteras hablando sobre la situación social de su colectivo afincado en Islas Baleares.

El líder musulmán se ha destacado por su activismo social trabajando para la plena integración de parte de su comunidad en Baleares.

BSF: ¿Cómo fueron sus comienzos en Mallorca?

Mustafa Boulharrak: Trabajé en el área de inmigración de un sindicato llevando día a día todo el papeleo de problemáticas de inmigración y laborales, cursos de formación y promoviendo actividades culturales.

BSF: Ha estado en todas las etapas de la inmigración desde la irregularidad administrativa hasta las masivas regularizaciones de Rodríguez Zapatero ¿Qué destacaría de aquellas épocas?

M.B.: He vivido todas las épocas, desde que estuve sin papeles hasta el día de hoy que tengo la nacionalidad española. Estuve sin papeles cinco años, el problema es que el gobierno de Marruecos nos negaba la renovación del pasaporte a todas las personas que estaban irre-

“Los parásitos que utilizan a la inmigración como arma política necesitan cierta dosis de humanismo y de reflexión”



Alex Pomar y Juan Pablo Blanco entrevistan a Mustafa Boulharrak (al centro).

gulares. Una de las condiciones que te pedía el Estado marroquí para renovar el pasaporte era tener un contrato de trabajo o el permiso de residencia. Era algo terrible, pero actualmente gracias a algunos cambios, el pasaporte es un documento que lo puede tener cualquier ciudadano. Recuerdo que accedí al proceso de regularización de 1991 para obtener los papeles.

BSF: ¿Cuántos marroquíes viven en las Islas Baleares?

M.B.: Los datos oficiales apuntan a que no rozamos los treinta mil, pero estimamos que podemos llegar a cuarenta y cinco mil contando los nacionalizados, familias con hijos en los institutos o en universidades. Hay marroquíes que llegaron

hace varias décadas muy bien arraigados a las Islas, somos una colonia numerosa.

BSF: Estamos viviendo una época delicada, muchas muertes en el mediterráneo, ¿desde su perspectiva qué plantea?

M.B.: Atajar el problema desde los países de origen, desde Europa ayudar al desarrollo económico y político de esas naciones. Mientras que Europa se siga beneficiando de la materia prima de esos países seguirá la pobreza, la miseria, la dominación de las dictaduras y la gente seguirá emigrando hacia Europa.

BSF: ¿Qué opina de la tendencia europea de algunos partidos políticos, ahora en España, cuyos programas electorales hacen ver a la inmigración

irregular como un problema para la sociedad?

M.B.: Estamos muy preocupados, no se puede utilizar la inmigración para fines políticos. Los eslóganes de la extrema derecha son muy peligrosos cuando atacan alguna religión. Los parásitos que están utilizando a la inmigración como arma política necesitan cierta dosis de humanismo y de reflexión.

BSF: Algunas corrientes políticas venden la teoría de que ustedes no se integran a la sociedad de acogida y quieren imponer sus costumbres. ¿Qué opina?

M.B.: No es cierto, simplemente la sociedad está cambiando, actualmente hablamos de aportes culturales de cara a la diversidad, en nuestro caso Mallorca lleva cinco siglos conviviendo con la cultura musulmana y no ha pasado nada. ¿Que nos digan en qué les afecta el hecho de tener una religión diferente a la suya?, incluso hoy por hoy, hay muchos españoles convertidos al musulmán, ¿a ellos también los quieren echar?, o ¿qué hacemos con nuestros hijos que han nacido aquí y están plenamente integrados a la sociedad?. Yo creo que cualquier ciudadano en un país democrático tiene derecho a profesar la religión que quiera, a nadie le estamos haciendo

daño, salvo que afecte al orden constitucional o al bienestar de los ciudadanos. Y si vamos a hablar del extremismo sabemos que esto no tiene colores, ni respeto por nadie de ninguna cultura o religión, esta gente se merece que le caiga encima todo el peso de la Ley.

BSF: ¿Cómo es la relación Govern balear- asociaciones de musulmanes?

M.B.: Ningún representante de las instituciones se interesa por esa otra realidad que se vive en la Isla. La respuesta de altos cargos es que las políticas culturales hacia nosotros es competencia del Reino de Marruecos. Me parece que están muy equivocados, el ochenta por ciento de los jóvenes musulmanes tienen nacionalidad española, y en el caso de Baleares, vemos que el Govern y los ayuntamientos carecen de políticas de formación integradoras. Debemos evitar que en el futuro se presenten las sorpresas que estamos viendo. Todo el mundo sabe que las personas que han cometido los atentados en Barcelona y París, por citar dos ciudades, nacieron en Europa. ¿Qué han hecho los europeos para integrar a estas nuevas generaciones de musulmanes a la sociedad?, repito, no hay voluntad ni alternativas y así es muy difícil ■

(Vea la entrevista completa en el Canal YouTube de BSF. Suscríbese.)

Solidarios con las adversidades



A partir de este sábado 23 de febrero y hasta que termine la Liga en nuestros partidos de local en Son Moix, **invitamos a nuestro público a donar alimentos no perecederos.** Las donaciones serán llevadas al lunes siguiente a la Cruz Roja. Es una iniciativa de nuestros jugadores. Doce nacionalidades que le apuestan a la solidaridad destinada a las personas en riesgo de exclusión social.






















Validaciones

¿Es posible perder la nacionalidad?

La respuesta es sí. La obtención de una segunda nacionalidad, puede incurrir en la pérdida de la nacionalidad española.



Legality

Los españoles de origen perderán la nacionalidad cuando estén emancipados, residan en el extranjero y adquieran voluntariamente otra nacionalidad. Este supuesto se puede evitar si en el plazo de tres años declaran su voluntad de conservar su nacionalidad. En caso de que se adquiera la nacionalidad de países iberoamericanos, Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial o Portugal quedarán exentas de la pérdida de nacionalidad por esta causa.

En el caso de españoles que hayan

nacido en el extranjero y sean españoles por haber nacido de padre o madre español/a también nacido en el extranjero, perderán la nacionalidad española si en el plazo de tres años desde la emancipación o mayoría de edad no declaran su voluntad de conservar la nacionalidad española.

Los españoles que tengan otra nacionalidad, residan habitualmente en el extranjero y renuncien voluntariamente a la nacionalidad española.

Asimismo, los españoles que no sean de origen (por ejemplo, los que han adquirido la nacionalidad española por residencia) perderán la nacionalidad española si después de adquirir la nacionalidad española utilizan durante

un plazo de tres años la nacionalidad a la que hubieran renunciado al adquirir la española.

Cuando entren voluntariamente al servicio de las armas o ejerzan un cargo político en un Estado extranjero contra la expresa prohibición del gobierno.

Igualmente la perderán en una sentencia declare que el interesado incurrió en falsedad, ocultación o fraude en la adquisición de la nacionalidad española. En caso de no querer perder la nacionalidad y querer conservarla deberán realizar la declaración de conservación los hijos de españoles, que hayan nacido y residan en el extranjero y que su padre o madre haya nacido también en el extranjero, antes de cumplir 21 años. Si no realiza esa declaración de conservación, perderá la nacionalidad española y solamente podrá recuperarla después de un año de residencia en España ■



Reconocimiento de títulos de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, en España

Redacción BSF

La homologación es un trámite que se realiza con la finalidad de obtener el reconocimiento académico y profesional de un título en España, para quienes desean ejercer su profesión en territorio español. En pocas palabras, se basa en reconocer la validez oficial de los títulos y estudios hechos en el extranjero.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en España determinará la correspondencia entre los niveles del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior y los siguientes títulos oficiales:

arquitecto, ingeniero, licenciado, arquitecto técnico, ingeniero técnico, diplomado y los títulos profesionales y de enseñanza superior que a la entrada en vigor de este real decreto hubiesen sido declarados equivalentes al título de arquitecto, ingeniero, licenciado, arquitecto técnico, ingeniero técnico o diplomado universitario.

¿Cómo saber si debe homologar su título de grado o posgrado?

Lo primero que necesita es revisar es si el título universitario se encuentra dentro de las profesiones reguladas contempladas en la normativa española. Si se encuentra dentro de ésta,

el próximo paso a seguir es determinar si se quiere ejercer dicha profesión en España o si solo se desea obtener un reconocimiento a efectos académicos. En el último caso, se deberá realizar una equivalencia.

¿Para estudiar un posgrado debe homologar previamente tu título?

No se requiere la homologación previa del título universitario, a excepción de los posgrados del área de la salud cuando el posgrado faculte para la posterior atención de pacientes o incluya prácticas con pacientes.

Para acceder al posgrado tendrá que solicitar la validación del título universitario, obtenido fuera de la UE, ante el Rector de la universidad española que elija para realizar la matriculación de la maestría.

La universidad española le solicitará documentación académica de su país de origen para su matriculación, la cual tendrá que estar legalizada por las siguientes autoridades:

Universidad o institución educativa de origen, Ministerio de Educación y Apostilla de La Haya del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Para Argentina son los siguientes: Universidad argentina de origen, Ministerio de Educación de la Nación (tramitado por la universidad que emite los documentos), Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Apostilla de la Haya) ■

CARNIVAL SON SERRA 2019

DIVENDRES 1 DE MARÇ
A LES 16.30H CONCENTRACIÓ DAVANT BAR SIS PINES.

RECORREGUT FINS A L'ESPAI SOCIAL AMB XOCOLATADA I ENTREGA DE PREMIS.

INDIVIDUAL:	COMPARSA (MÍNIM 4 PERSONES):	CARROSSA:
1R- 80€	1R- 300€	1R- 300€
2N- 50€	2N- 250€	2N- 250€
3R- 20€	3R- 200€	3R- 200€

IMPRESINDIBLE PER PARTICIPAR FER L'INSTANCIA A L'AJUNTAMENT DE SANTA MARGALIDA O A LES OFICINES MUNICIPALS DE CAN PICAFORT. QUI NO TENGUI INSCRIPCIÓ NO PODRÀ PARTICIPAR, INDIVIDUAL INCLOSSOS

Ajuntament de SANTA MARGALIDA

SON SERRA DE MARINA

Gestiones personales importantes

PCB sigue gestionando con éxito casos de extranjería y expedientes de convenios bilaterales de jubilación entre España y países de Latinoamérica

En PCB también se realizan tramitaciones de residencia y permisos de trabajo, nacionalidades, cartas de invitación, divorcios y asesoría laboral.



Ángela Soria, originaria de Bolivia, ya ha iniciado sus trámites con PCB.

PCB con abogados especializados en pensiones.

PCB tiene convenios con abogados en Argentina, Colombia, Uruguay, Ecuador y Bolivia para comenzar a hacer los trámites de allí, especialmente estando pendiente de que los años que aparezcan en el historial

laboral correspondan a lo que realmente se ha cotizado.

En estos momentos Angelina Soria, originaria de Bolivia, ha comenzado a realizar sus gestiones con PCB tramitaciones para unificar los tiempos de trabajo cotizados en el país del altiplano y España.

Afirma que ha acudido a PCB gracias a las recomendaciones de personas que ya han obtenido su pensión, a tenor de la eficiente respuesta que han recibido conocidos suyos.

Dirección de PCB: calle Sant Miguel 30, cuarto A, Palma. 628 47 89 14/ 971 720 860 (cita previa) ●

Redacción BSF

Hace 14 años, Carlos Rodríguez, originario de Colombia, llegó a Mallorca. Se siente a gusto en este país y piensa quedarse por el resto de sus días. Lo único que le preocupa es que su único familiar cercano, un hijo de 22 años, vive en su país. La intención es reagruparlo porque depende económicamente de él.

El joven cursa sus estudios en Medellín y quiere ir a Madrid a especializarse en una universidad que le permita reforzar sus conocimientos. Antes de viajar quiere arreglar su estatutos migratorio gracias a que su progenitor tiene la nacionalidad española.

Desde PCB Tramitaciones se le están realizando los procedimientos de rigor, tal y como lo exige la Ley de Extranjería, para que el joven pueda ser reagrupado. "Estamos con la Tarjeta de Residencia Familiar de Ciudadano Español, es un trámite muy demandado", afirma la abogada colombiana, Beatriz Tobón, especializada en temas de extranjería y nacionalidades.

En PCB también se realizan tramitaciones de residencia y permisos de trabajo, nacionalidades, cartas de invitación, divorcios y asesoría laboral.

Jubilaciones

De la misma forma, en

PCB ya se han sacado adelante varios expedientes de personas que han cotizado en sus países de origen y en España. "para nosotros es satisfactorio afirmar que después de tres años nuestros clientes comienzan a jubilarse aplicando el convenio bilateral de España con sus países de origen", comenta Patricia Oteiza, directora de PCB.

España tiene un convenio recíproco de pensiones con la mayoría de países de Latinoamérica, lo que en la práctica equivale a que las personas que hayan cotizado en ambos países tienen derecho a la reunificación de los tiempos.

Sin embargo, es recomendable comenzar a realizar las averiguaciones con antelación, anticiparse a la pensión es la mejor forma de asegurar lo que ha trabajado durante toda la vida, pues no faltan los inconvenientes burocráticos que requieren de tiempo para solucionar.

Se suelen presentar casos, dice Oteiza, de personas a las que no les aparecen los años cotizados en sus países, por lo que es necesario antes de cumplir la edad de jubilación adelantarse a cualquier tipo de inconveniente que surja.

No se puede perder ningún año cotizado y es necesario afrontar cualquier eventualidad que surja, merced a los convenios de colaboración de

Carnaval
CAN PICAFORT 2019

Dissabte 2 de març concentració a les 16h al parking de la biblioteca.

El recorregut serà: Passeig Colón fins a Isabel Garau, girem a l'Ajuntament per l'Avinguda dels Anglesos fins a la Plaça de la Residència.

PREMIS PER A CARROSSA I COMPARSA
1r- 650€ / 2n- 450€ / 3r- 350€ / 4t- 250€ / 5è- 200€ / 6è- 150€
La comparsa més animada rebrà un premi de 150€.
Totes les carrosses i comparses rebran 50 € per agrair la seva participació.

EN ACABAR LA DESFILADA:
Xocolatada, entrega de premis i música amb l'actuació de **CUCURUBA** i l'animació de Paco Vera, la banda de cornetes de Can Picafort i la batucada de Hiachat.

Can Picafort
Ajuntament de SANTA MARGALIDA

Sensibilidad y solidaridad

Los venezolanos de Mallorca promueven campañas para ayudar a sus connacionales de aquí y allí

Desde la Asociación de Amigos de Venezuela y Baleares (AVEB) se llevan a cabo iniciativas enviando medicinas al país sudamericano y recogiendo ropa para los recién llegados a Mallorca



Los importantes lotes de ropa y medicamentos reunidos testimonian el éxito de la iniciativa solidaria promovida por la AVEB.



Redacción BSF

Arturo Quintero, Presidente de la AVEB lo tiene claro. A miles de kilómetros de distancia, en estos momentos de extrema necesidad y de tensión, los venezolanos de afuera no pueden olvidarse de los padecimientos de sus amigos y familiares. Desde hace un tiempo atrás recogen medicinas para luego enviarlos a su destino final.

“Felizmente podemos anunciar que hoy 16 de febrero, han sido entregadas en la sede de Euroenvíos en Palma, seis (06) cajas de medicamentos donados que saldrán para Venezuela en los próximos días, otro paso más que damos desde Mallorca en la apertura del canal humanitario”, dijo Quintero, para agregar que “contamos con el apoyo de personal con expe-

riencia en manejo de inventarios de farmacia con lo cual garantizamos que todo el material cumple con los requisitos necesarios”

Es una iniciativa que se ha gestado desde la AVEB, y en esa línea, expone, “son muchas las personas que se han unido a esta noble causa, les agradecemos su aporte”. Y es que dentro de los voluntarios destacan preocupantes testimonios de personas que dicen tener amigos y familiares enfermos en Venezuela por la falta de medicinas, y peor aún, las infrahumanas condiciones de la mayoría de los hospitales públicos que no dan abasto para cubrir las necesidades de la población.

En las redes sociales de la Asociación se muestra el rechazo de sus integrantes a las políticas de Estado. “El pueblo venezolano ha estado sometido a un tratamiento atroz y criminal desde el

gobierno de Nicolás Maduro negándole el acceso a medicamentos y tratamientos con un brutal desabastecimiento y abandono de los hospitales.

Por eso es necesario que el mundo sea testigo, y que se abra de manera inmediata el canal de ayuda humanitaria

que el dictador se niega a dejar entrar a Venezuela”.

En otra línea de ayudas, pero esta vez para los venezolanos que han llegado a Mallorca, la AVEB también recoge ropa usada en buen estado para dársela a los recién llegados. No era para

menos el regocijo de los portavoces de la asociación en días pasados cuando emitían un comunicado público en los siguientes términos.

“Queremos celebrar el éxito de la jornada de dos días 12 y 13 de un ropero solidario, una acción necesaria para paliar las carencias de nuestros paisanos recién llegados a Mallorca, sabemos que no es fácil empezar de nuevo, así que pueden contar con la Asociación Amigos de Venezuela y Baleares y con el equipo de voluntarios y los que se quieran sumar para ayudarles a superar esta nueva etapa en sus vidas”.

Desde AVEB también agradecen a AVASO y a Miguel Ángel Colom Alonso, a todos los voluntarios que ayudaron, a los donantes de ropa, a los que pusieron sus vehículos y su tiempo.

Esto ha sido una excelente demostración de solidaridad bien cohesionada” ●



BAR NICARAGUA

Desayunos
Tapas Variadas
Picadas
Cubo + Tapa
y más...

¡Todos los partidos de la Liga!

C/ Joan Bauzá, 13 / Tel. 971 77 56 46
Lunes a jueves: 11 AM a 01 AM - Viernes, sábado y domingo: 12 mediodía a 02 AM

¡No hay problema sin solución!

¡Ayuda a resolver problemas con rapidez y garantía! Maestro Chamán Africano. Gran Médium Espiritual Mágico. Poderes naturales, 18 años de experiencia en todos los campos de Alta Magia Africana. Ayuda a resolver todo tipo de problemas y dificultades por difíciles que sean: Enfermedades crónicas de drogas y tabaco, cualquier problema matrimonial, recuperar pareja y atraer personas queridas, impotencia sexual, amor, negocios, judiciales, suerte, quitar hechizos, depresión y protecciones de vidas familiares, mantener puesto de trabajo, atraer clientes... Cualquier otra dificultad que tenga en el amor la soluciona de inmediato con resultados positivos y garantizados al 100% de 3 a 7 días como máximo.

HEREBA
Vidente Profesor

Todos los días de 8 a 22 hs. Desplazamiento posible.

Tel. 685 61 98 17

Bajo violencia

Amnistía Internacional
Erika GuevaraVenezuela: Hambre, castigo y miedo,
fórmula de represión

Fuerzas de seguridad venezolanas bajo la línea de mando de Nicolás Maduro ejecutaron a personas, usaron fuerza excesiva y detuvieron arbitrariamente a cientos de ellas, incluyendo adolescentes, en una escalada de su política de represión para controlar a la sociedad venezolana y castigar particularmente a habitantes de zonas populares que decidieron protestar entre los días 21 al 25 de enero de 2019, dijo Amnistía Internacional hoy.

“La estrategia de control social que tratan de imponer las autoridades de Nicolás Maduro a través del miedo y el castigo contra quienes exigen un cambio, es repulsiva. Su gobierno se está ensañando con la gente más empobrecida que dice defender, pero que luego asesina, detiene y amenaza”, dijo Erika Guevara Rosas, directora para las Américas de Amnistía Internacional.

Venezuela vive desde hace años una profunda crisis de violaciones masivas de derechos humanos, ante la escasez de alimentos, medicinas, hiperinfla-

ción, violencia y represión política, y que ha obligado a más de 3 millones de personas a huir del país desde el 2015.

Ante esta realidad desoladora, miles de personas han salido a las calles a exigir un cambio de gobierno. Del 21 al 25 de enero, se registraron numerosas manifestaciones, muchas de ellas en zonas populares, donde las protestas demandando este cambio no habían sido tan visibles hasta ese momento. Existe una amplia presencia de grupos armados pro Nicolás Maduro (conocidos comúnmente como “colectivos”) en estos sectores, cuyos habitantes dependen en gran medida de los, actualmente limitados, programas de distribución de alimentos básicos del Estado.

En sólo cinco días, al menos 41 personas fallecieron durante estas protestas, todas por herida de arma de fuego. Más de 900 fueron detenidas de forma arbitraria, y tan solo el 23 de enero (día en que se convocaron manifestaciones en todo el país), se reportaron 770 detenciones arbi-



trarias.

En una misión de investigación en los estados Lara, Yaracuy, Vargas y distintas localidades de Caracas, del 31 de enero al 17 de febrero, Amnistía Internacional recabó más de 50 testimonios, y documentó 15 casos emblemáticos, algunos de graves violaciones de derechos humanos y crímenes de derecho internacional. Los hallazgos de esta investigación serán ampliados en un informe público próximamente.

Las evidencias recabadas en estas diferentes localidades muestran patrones comunes. Éstas indican que las autoridades estatales llevaron a cabo ejecuciones extrajudiciales selectivas como método de control social a través de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), principalmente de sus Fuerzas de Acciones Especiales (FAES), contra personas que participaron de alguna forma en las protestas. Las zonas populares de Caracas y otras localidades del país fueron especialmente afectadas y estigmatizadas, registrando el mayor número de víctimas mortales, que luego fueron presentadas como “delincuentes” muertos en enfrentamientos con las autoridades.

Las autoridades intentan hacer creer que las personas que murieron durante las protestas eran delincuentes. Su único crimen fue pedir un cambio y exigir una vida digna.

Ejecuciones
extrajudiciales

Amnistía Internacional documentó seis ejecuciones extrajudiciales a manos de las FAES en varias localidades del país, todas con un modus operandi similar. En todos los casos, las víctimas tenían algún vínculo con las protestas en días anteriores y las denuncias de varios de ellos en contra de Nicolás Maduro se habían vuelto virales en redes sociales.

Las seis víctimas eran hombres jóvenes a quienes las autoridades presentaron públicamente como muertos en enfrentamiento con las FAES. Esta fuerza pública manipuló las escenas de crimen, y pintó a las víctimas como delincuentes, refiriendo que varios de ellos tenían antecedentes penales en un intento de justificar las muertes.

“Como hemos visto muchas veces en Venezuela, las autoridades intentan hacer creer que las personas que murieron durante los días de protestas,

principalmente jóvenes de zonas de escasos recursos, eran delincuentes. Su único crimen fue atreverse a pedir un cambio y exigir una vida digna”, dijo Erika Guevara Rosas.

Luis Enrique Ramos Suárez tenía 29 años cuando oficiales de las FAES lo ejecutaron el 24 de enero en la ciudad de Carora. Un día antes, se había hecho viral un audio donde se anunciaban protestas contra Nicolás Maduro y la alcaldía de Carora. En este audio, se mencionaba el apodo de Luis Enrique como uno de los organizadores.

El día 24, más de 20 integrantes de las FAES fuertemente armados y en su mayoría encapuchados, allanaron ilegalmente la casa de los Ramos Suárez, y sometieron a malos tratos a los diez miembros de la familia que se encontraban ahí, de los cuales seis eran niños. Tras ubicar a Luis Enrique a través de su apodo, lo obligaron a arrodillarse en medio de la sala mientras que un funcionario le tomaba fotos y otros lo golpeaban.

Encerraron a los demás miembros de la familia en diferentes cuartos de la casa, les amenazaron y les golpearon en distintas partes del cuerpo. Posteriormente, retiraron a su familia a la fuerza y les trasladaron en un convoy de la PNB hasta un lugar a dos kilómetros de la casa. Minutos después, dispararon a Luis Enrique dos veces en el pecho. Murió inmediatamente.

Según los testimonios recabados, tras ejecutar a Luis Enrique, oficiales de las FAES dispararon dentro de la casa para simular un enfrentamiento. Además de fabricar evidencia, manipularon la escena del crimen, arrastrando el cadáver hasta un vehículo en el que fue finalmente trasladado a la morgue, violando así los protocolos mínimos de investigación penal ●

¿Regresa a su país?
Solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales

- Transporte desde 1 m³ hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargos desde todas las Islas.

Estación Marítima, 3 Entro B - Muelle de Países
07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares
T +34 971 455 026 F +34 971 780 281
palma@marmedsa.com - www.marmedsa.com

marmedsa
NORTH SHIPPING AGENCY

Delicioso y auténtico sabor dominicano

Menú Diario 7€
Bebida incluida.
Platos a la Carta:
-Bandera
-Moro de gandules
-Sancocho

EL AZUANO
BAR & RESTAURANT

Abierto de martes a domingos
de 13:00 a 02:30 hs / LUNES CERRADO

C/. Eusebi Estada 81 - Palma
Tel. 871 80 56 51 673 39 55 77

Concentraciones

Las dos caras de la moneda de Venezuela en la Delegación del Gobierno y en la Plaza España de Palma

Baleares Sin Fronteras asistió a ambas convocatorias en las que se leyeron manifiestos reivindicativos



Por Alex Pomar



Manifestantes en contra de la guerra y de la intervención de Estados Unidos en Venezuela se reunieron frente a la Delegación de Gobierno. Por otra parte, en la Plaza España de Palma el pasado 12 de febrero manifestantes protestaron en contra del régimen de Maduro y su negativa a dejar entrar ayuda humanitaria

El pasado 12 de febrero acudimos a la convocatoria de la Plataforma 'No a la Guerra', que realizó ante la Delegación de Gobierno, una manifestación en contra de la guerra y de la intervención de Estados Unidos en Venezuela. Una concentración que reunió a unas 50 personas y donde se pudieron escuchar gritos contra "les forces d'ocupació, Pedro Sánchez, Estados Unidos...".

También se leyó un mani-

fiesto donde se emplearon el castellano y catalán, explicando la situación del país hispanoamericano y el rechazo a una intervención estadounidense. En el acto hubo representantes de algunos partidos políticos: Podem, Esquerra Unida, entre otros.

Por otra parte, en la plaza España se convocó un encuentro de venezolanos para conmemorar el 'Día de

la juventud venezolana'. Una concentración que reunió aproximadamente a unas 50 personas y donde también se leyeron manifiestos para explicar la situación de hambruna y conflicto que vive Venezuela.

A las 18:00 hs dio comienzo la concentración en la Delegación de Gobierno, mientras que en la Plaza España lo hizo a partir de las 19:00 hs ●

Manifestación este 23 de febrero

Al cierre de la edición del periódico una plataforma de venezolanos convocaba una

manifestación por la ayuda humanitaria.

El recorrido que comenzará desde las 17:30h se iniciará desde el número 60 del Paseo Marítimo de Palma hasta el Parc de la Mar donde finalizaría a las 19:00 hs ●

Primera Tienda Especializada en Fútbol

TODO EN FUTBOL • TODO EN GOLES
 TLFN. 971-46 44 52

ESTAMPACIÓN DE NOMBRES Y NÚMEROS EN LAS PRENDAS DEPORTIVAS

EQUIPACIONES / CALZADO
 PROTECCIONES / COMPLEMENTOS
 MERCHANDISING DE FUTBOL Y ANIMACIÓN

C/ Luis Martí, 6
 (junto a las avenidas, detrás de la Banca March)
 07006 Palma de Mallorca
 Tel.: 971 46 44 52 / E-mail: todogol@telefonica.net



PALMA DE MALLORCA ESPAÑA

Mardi: Paseo Marítimo, 60 - Punto final y de Concentración: Parc de la Mar
 Mercoledì: 18:00 - Concentración: 17:30 a 19:00

23 MANIFESTACIÓN MUNDIAL POR LA AYUDA HUMANITARIA

www.coalitionlibertyandfreedom.com/international

TODOS CON FRANELA BLANCA

Coalición Ayuda y Libertad Venezuela

On Fire Barber Shop

- Barba y diseño
 - Cortes con estilo americano

Para lucir genial y a la última con tu novia o esposa.

C/ Francesc Fiol i Juan, 2 B - Palma 663 818 655 / 695 240 954

Agradecido con Mallorca

El chileno Eduardo Zuñiga candidato de Podemos a la alcaldía de Lluçmajor

Nacido en Chile, pero radicado en España a mediados de la década de los setenta, es el actual Director Insular de Comunicaciones del Consell de Mallorca.

Redacción BSF

Hoy por hoy afronta un enorme reto como candidato de Podemos a la Alcaldía de Lluçmajor, días atrás fue proclamado candidato por unanimidad de sus bases (23 votos).

El anuncio lo hizo hace

pocos tiempo en sus redes sociales: "después de meditarlo y consultarlo con la familia he decidido dar un paso al frente y presentarme a las primarias de Podemos al Ayuntamiento de Lluçmajor. Si la candidatura saliera adelante será un gran reto poder trabajar para

mejorar el municipio donde resido".

Cabe resaltar que Zuñiga en 2015 fue el jefe de campaña de Podemos en las Islas Baleares. Anteriormente había trabajado como jefe de proyectos en CDN televisión (República Dominicana), y realizador de programas para IB3 entre 2004 y 2012.

De 1991 a 2002 fue operador de cámara especializado en cámaras en movimiento en TVE Antena 3 tele 5 Canal + y las televisiones autonómicas. Entre 1987 y 1999 fue operador de cámara para noticias (Canale 5 Roma), donde se formó en la Scuola Nazionale di Cinema.

Zuñiga comentó a Balears Sin Fronteras que su familia abandonó su país natal por la dictadura de Augusto Pinochet. La ideología en el seno del hogar se identificaba con



Eduardo Zuñiga, originario de Chile, actual Director Insular de Comunicaciones del Consell de Mallorca, candidato a la alcaldía de Lluçmajor

la de Salvador Allende, por esa razón decidieron radicarse en Italia, donde cursó gran parte de sus estudios.

El alto cargo del Consell de Mallorca y ahora candi-

dato a Alcalde de Lluçmajor afirma sentirse orgulloso de sus raíces, no obstante, se muestra agradecido con Mallorca y la gente que ha valorado su trabajo ●

Efervescencia electoral

Por Alex Pomar

“En ejercicio de las facultades que ostento como presidente del gobierno de España, y previa deliberación del Consejo de Ministros he propuesto la disolución de las Cámaras y la convocatoria de elecciones generales para el día 28 de abril”. Esa fue la frase con la que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció el pasado 15 de febrero la próxima cita electoral.

Tras ese comunicado, se marcan en rojo en el calendario dos días: el 5 de marzo (disolución de las Cortes Generales) y el 12 de abril (inicio de la campaña electoral). Un mes de abril, sin duda, que será muy movido. Sin olvidar que el 26 de mayo, 28 días después, será el turno de las elecciones autonómicas -excepto en Cataluña, Galicia, Andalucía y País Vasco-, elecciones municipales y europeas. Una jornada dominical que podría haberse convertido en un 'Superdomingo' si hubieran coincidido ambas convocatorias electorales y que supondrán 200 millones de euros de gasto extra.

Una cita electoral marcada por el juicio del proceso, que seguramente será uno de los 'caballos de batalla' de las campañas electorales de los principales partidos a nivel nacional. Otro de los temas principales será el de la inmigración. Inmigración ilegal, frontera en Ceuta y Melilla, y un sinfín de temas que acompañarán a los líderes nacionales de los principales partidos.

¿Habrá mucho movimiento de votos durante la campaña electoral? ¿Ocurrirá como en Andalucía? Todavía quedan muchas incógnitas por resolver, y lamentablemente habrá que esperar a la noche del 28 de abril para conocer la respuesta. Tras la primera cita electoral, llegarán más preguntas sin respuesta, ¿condicionará el resultado de las generales en las autonómicas, o dependerá de cada Comunidad Autónoma? Toca esperar le ●

QUIERES SEGUIR ESTUDIANDO?

Centros de formación de personas adultas

CEPA CAMP RODÓ / CEPA LA BALANGUERA



EDUCACIÓN SECUNDARIA

INGLÉS

CATALÀ

ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

ENSEÑANZAS INICIALES (PRIMARIA)

PREPARACIÓN PRUEBAS PARA LA UNIVERSIDAD

PREPARACIÓN DE PRUEBAS DE FP SUPERIOR

INFORMÁTICA

PRECIO: 20-30 EUROS / CURSO

(Reducciones en caso familia numerosa y otros)

Dirección: Calle Ramiro de Maeztu, 2,
Palma
Teléfono: 971 73 02 65

Dirección: Calle de Joan Capó, s/n,
Palma.
Teléfono: 971 75 31 58



EMSPANADAS CRIOLLAS DON SIMÓN

SE TRASPASA
Negocio, esquinero. Muy bien ubicado en C/. Marqués de Fonsanta a solo 100 m del Parque de las Estaciones.

C/. Marqués de Font Santa, 38
871 958 126 / 632 179 219

Encuentro en Cort

El Alcalde Noguera y el equipo de regidores convocaron a una reunión de asociaciones de inmigrantes en el Ayuntamiento de Palma

El objetivo del encuentro era escuchar las peticiones de los diferentes colectivos foráneos, y a la vez exponer los últimos logros de gestión municipal



El Alcalde de Palma, Antoni Noguera, y su equipo de regidores, compartieron reuniones con colectivos de inmigrantes en distintas estancias del consistorio palmésano.



Redacción BSF

No solamente se debe hablar de inmigración con los inmigrantes, ellos también deben conocer los avances que se han realizado en este último tiempo en Palma. Ese fue uno de los motivos por

los que se convocó a la reunión.

El pasado 12 de febrero el Alcalde de Palma, Antoni Noguera y su equipo de regidores tuvieron una reunión con los diferentes colectivos de inmigrantes. Entre los puntos que se trataron destaca la peti-

ción de las asociaciones de espacios públicos para la realización de actividades interculturales.

Los representantes del consistorio palmésano se comprometieron a estudiar la petición, a tenor de la importancia de seguir promoviendo los encuentros que sigan promoviendo la buena convivencia entre las diferentes culturas afincadas en la Capital Balear.

Otra de las solicitudes de los representantes de asociaciones extracomunitarias apunta a la necesidad de la presencia de intérpretes en los centros de salud. Aunque no es competencia municipal, desde el Ayuntamiento se manifestó el compromiso de trasladar la inquietud a la Conselleria de Salut.

De la misma forma dentro de los aspectos genéricos, que desde luego afectan a los colectivos extranjeros como ciudadanos residentes en Palma, se habló sobre la eficiente gestión de la oficina antidesahucios de Palma, la prohibición del alquiler turístico en viviendas plurifamiliares, las ayudas al alquiler destinadas a los jóvenes y la llegada de nuevos cien buses dentro de mes y medio con gratuidad incluida hasta los 16 años y la ampliación del bus de la noche de una a cuatro líneas.

El alcalde finalizó la reunión con unas palabras en contra de los discursos racistas y de odio, matizando que el Ayuntamiento siempre estará del lado de las personas migradas que vienen a aportar desarrollo social a la ciudad.



Baleares Sin Fronteras habló con Noguera sobre el balance que le deja en estos dos años al frente de la alcaldía su visión sobre la inmigración en Palma. El mandatario afirmó que desde un primer momento han demostrado que aman la ciudad, que quieren formar parte del colectivo y contribuir con su trabajo a hacerla más grande, activa y participativa.

Agregó que "siempre hemos dicho que Palma la integran todas aquellas personas que viven en ella, con independencia de su nacionalidad. Todo el mundo suma en esta ciudad y este Ayuntamiento siempre trabajará por la integración de las personas y la convivencia entre todos los colectivos residentes"

Enfatizó en que las puertas de su despacho siempre han estado abiertas para todas aquellas reuniones y encuentros que se pidan, además de mantener activos siempre todos los espacios de encuentro entre el Ayuntamiento y la ciudadanía.

Finalmente destacó el agradecimiento constante por parte de los representantes de los colectivos inmigrantes hacia el equipo de gobierno por haber creado un espacio que los escucha y por la acogida que les ha dado la ciudad y las instituciones. Para el alcalde, el encuentro fue muy interesante y productivo. "Mi reconocimiento hacia todas las personas y colectivos que tomaron parte", concluyó ●

**Boxi Balears S.L.,
la mejor elección
en sanitarios
portátiles para
tu evento**

BOXI
MOBIL-WC

NUEVA DIRECCIÓN
Oficina Boxi Balears S.L.
Ctra. Antigua Inca, km 8.8
07141 MARRATXI

Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00
Fax 971 459 092 / 971 50 54 13
info@boxi.es
www.boxi.es

Foro EXCLUSIÓN SOCIAL

Martes 9 de abril / 2019
De 10 a 19 hs.

Edificio CaixaForum
Plaza de Weyler, 3 / Palma de Mallorca

Inscripción: redaccion@baleares-sinfronteras.com
Aforo limitado.

Organiza:



Asociación
Cultural y Social
Baleares Sin Fronteras

Con la colaboración de:



Obra Social "la Caixa"

Con el apoyo de:



En Palma Camp Rodó y La Balanguera

Centros de formación para adultos de origen inmigrante con un coste de entre 20 a 30 euros anuales

No es necesario que el alumno tenga regularizada su situación en España para acceder a los cursos de formación

Por Juan Pablo Blanco A.

Gemma Villanueva y María Solana, son las directoras de CEPA de Camp Rodó y CEPA la Balanguera, respectivamente. Ambas a través de Baleares Sin Fronteras recomiendan a las personas de origen inmigrante informarse acerca de los estudios de formación y cursos de capacitación que se imparten en ambos centros.

Dicen haber notado que personas de diversas nacionalidades, que tras estar residiendo en Mallorca por un tiempo prolongado, desconocen los programas de formación que están ofreciendo. En este sentido, emplazan a los inmigrantes para que vayan a escoger lo



Las directoras de CEP de Camp Rodó, Gemma Villanueva y María Solana

que más les convenga para su formación y las diversas alternativas de idiomas, entre ellas el castellano,

catalán e inglés y cursos de informática.

Los dos centros ofrecen a los adultos cursos de formación para aprender a leer o escribir, aunque parezca inverosímil, comentan que hay personas en sus países de origen que no han tenido la oportunidad de acceder a estudios de primaria.

En el CEPA de Camp Rodó y La Balanguera también preparan a los estudiantes adultos para las pruebas de acceso a la universidad y para ciclos formativos de grado superior. Cuando llegan las personas a los centros se sorprenden. No es para menos porque pagan al año entre 20 a 30 euros, un importe irrisorio para la cantidad de beneficios que reciben.

¿Y por qué tan económico?, Gemma Villanueva comenta que son centros públicos subvencionados por la Conselleria de Educación para este tipo de perfiles de estudiantes.

Uno de los inconvenientes con la población inmigrante se centra en temas burocráticos. Muchas personas de otros países no pueden homologar sus estudios por no haber convenio entre países, o en ocasiones la tramitación es tan larga que los interesados desisten en el intento de estudiar.

En ambos centros a los alumnos se les ofrece a los



Numerosos interesados de origen venezolano estuvieron en una charla impartida por las dos directoras de los centros para adultos.

alumnos una titulación oficial evitando omitir pasos burocráticos imposibles de convalidar entre España y los países de origen. Los requisitos para matricularse en estudios secundarios u otro tipo de formación es que el interesado debe ser mayor de 18 años.

No es necesario que el inmigrante que quiera acceder a la enseñanza de los dos centros tenga su situación administrativa regularizada con el pasaporte se pueden matricular. El protocolo normal a seguir es que las directoras de los centros de formación se entrevistan con el estudiante para darles la orientación adecuada.

Por ejemplo, a las personas procedentes de África se les asesora para que tomen primero clases de catalán o español para luego acceder a los estudios secundarios. Y a los llegados de Sudamérica se les ofrece el aprendizaje del catalán

para posteriormente cursar los estudios formativos en el área para que el alumno esté capacitado.

En Camp Rodó y La Balanguera también existe una oferta complementaria de informática básico y superior; inglés en diferentes niveles, preparación de pruebas para acceso a grado superior, cursos de catalán para pruebas de certificación y preparación para mayores de 25 años que aspiren a entrar a la universidad.

Dirección Camp Rodó: calle de Joan Capó, s/n, Palma, contacto 971 75 31 58

La Balanguera: calle Ramiro de Maeztu, 2, Palma, contacto 971 73 02 65 ●

Más detalles sobre la oferta formativa de Ca Redó y la Balanguera en la entrevista del Canal de YouTube Baleares Sin Fronteras- (los invitamos a suscribirse)

BALEARES SIN FRONTERAS
www.baleares-sinfronteras.com

Publicite en Baleares Sin Fronteras

Desde 2003 BSF llega quincenalmente con información y criterio periodístico propio

Una forma económica, rentable y eficaz de llegar con sus anuncios directamente a sus clientes.

Llámenos:
971 720 860
655 20 70 19
600 88 76 80

GRATIS

Primera Regional

Empate del Baleares Sin Fronteras F.C. frente al colero, tras cuatro victorias consecutivas

El oncenio de más de doce nacionalidades espera sacar un triunfo ante el Pollença i Port.

Por Alex Pomar

El conjunto dirigido por Mario Sentís empató el pasado sábado frente al colista de la Primera Regional de Mallorca, el Llosetense 'B' (1-1). Un empate que llegó en los compases finales. José Joaquín Gori conectó un gran remate de cabeza, tras el saque de una falta en la frontal derecha del área local, que sirvió para sacar un punto de la visita al Municipal de Es Puig.

Un partido que estuvo marcado por el penalti fallado en la primera mitad, y que a pesar del 'mazazo', el cuadro ajedrezado no se vino abajo, y pudo igualar el gol de los llosetins en el minuto 68, obra de Toni Martínez.

Los de Lloseta llegaban a este partido tras conseguir la segunda victoria de la temporada frente al Santa Ponsa (0-2), equipo que les precede

en la clasificación. Por su parte, el conjunto que representa a este periódico, había derrotado al Sporting Sant Marçal (1-0).

Este sábado a las 17:30h vuelve la emoción a Son Moix.

El Baleares Sin Fronteras FC recibe al Pollença i Port FC, equipo que se encuentra situado en la decimosexta posición con 27 puntos. Precisamente, los pollencins no atraviesan su mejor época: en los últimos cuatro partidos tan solo han sumado dos puntos, cayendo derrotados en casa por el Santa Ponça en el último partido (1-2). Sin embargo, los de Enrique Cánovas buscarán esta próxima jornada resarcirse y sumar tres puntos que los acerquen a la parte media de la tabla.

El Baleares Sin Fronteras ha preparado muy bien el próximo compromiso liguero, y el entrenador no se fía de la racha negativa del cuadro pollencí. "Es un equipo que a pesar de



Santiago Burgos, colombiano, ya había debutado pocos minutos en dos partidos, esta vez cumplió en la defensa entrando desde el minuto uno.



José Joaquín Gori, uruguayo, retornó a Baleares Sin Fronteras FC anotando el gol del empate ante Llosetense B.

ser el más goleado de la competición, está entre los más goleadores, y, por tanto, habrá que tener cuidado en defensa para no venirnos abajo", comentó Sentís. Sin duda, un partido

que buscarán aprovechar los locales para recuperar sensaciones e intentar situarse algo más cerca de la zona media de la clasificación.

El equipo que repre-

senta a este periódico visitará Magaluf el sábado 2 de marzo para enfrentar al Platges de Calvià, un rival que nunca se la ha puesto fácil en su feudo al BSF FC ●

3 de març a les 17 h

SARUA 2019

Inscripcions del 21 al 25 de febrer

Ajuntament de Palma

SARUA 2019

3 de març de 10.30 a 13.30 h

Loable tarea altruista

Zarpó de Palma el “Alan Kurdi”, un barco que salva vidas en el Mediterráneo

Autoridades, representantes de asociaciones y ONG,s visitaron el barco en los días que atracó en Palma

Redacción BSF

El sábado 16 de febrero, el “Alan Kurdi” de la ONG alemana Sea Eye se despidió del Puerto de Palma. Vale recordar que el 10 de febrero el barco fue bautizado en el puerto con el nombre de “Alan Kurdi”. La ceremonia contó con la presencia de representantes de la comunidad islámica en Baleares y del obispo de Mallorca, Sebastià Taltavull, que bendijo el buque.

Ahora el Alan Kurdi está

en mar abierto y se acerca a Libia. Actualmente es el único barco de la ONG que informa fehacientemente lo que está sucediendo en la costa de Libia, tal y como comentan en su relato los representantes de la Asociación de Alemanes en Mallorca, Roman Hillmann y Nermin Goenenc

Alan Kurdi fue un niño sirio de origen kurdo de tres años que apareció ahogado en una playa de Turquía y las fotos en que aparece su cadáver en la costa

turca y en la que se ve a un agente de la policía turca transportándolo dieron la vuelta al mundo poniendo de manifiesto la gran problemática de la crisis humanitaria siria.

La ONG, Sea Eye (Ojo de la Mar) un barco que se dedica a salvar vidas fue fundada en otoño del 2015 por Michael Buschheuer, un empresario de Ratisbona, que decidió no ignorar el hecho de que cada día se mueren refugiados en el Mediterráneo ●



Integrantes del barco con autoridades de la Isla y visitantes al Puerto de Palma (Fotos Roman Hillmann)



Los tripulantes del Alan Kurdi junto a los alemanes Roman Hillmann y Nermin Goenenc



Josefina Santiago con Abdullah Kurdi, padre del niño fallecido, Alan Kurdi. En la imagen líderes religiosos musulmanes

Acuerdo España-Marruecos: ¿un paso más hacia la Fortaleza Europa?

Amnistía Internacional, a la espera de confirmar y examinar los acuerdos firmados entre España y Marruecos en relación a la posibilidad de asistir a los servicios de salvamento marroquíes declara:

“Nos preocupa que esto sea un paso más en la denominada Fortaleza Europa, más ocupada por cerrarse a cal y canto y externalizar fronteras que por las personas y sus derechos humanos”. “Hemos documentado en numerosas ocasiones el coste humano de estas políticas que se centran en la externalización de sus responsabilidades internacionales de derechos humanos: la realidad es que las personas siguen huyendo de sus países de origen pero se encuentran cada vez con más peligros por el camino”, asegura Virginia Álvarez, responsable de Política Interior de Amnistía Internacional España.

La externalización de fronteras ha provocado numerosas vulneraciones de derechos humanos de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo, ya que países como Marruecos o Libia, no son países seguros para estas personas. El propio Tribunal de Derechos Humanos condenó a España por llevar a cabo expulsiones en caliente desde Melilla a Marruecos sin los debidos procedimientos, y la situación que viven las personas migrantes y refugiadas en Libia es de sobra conocida.

En Marruecos, además, Amnistía Internacional ha denunciado recientemente cómo la policía marroquí, junto con la Gendarmería Real y las Fuerzas Auxiliares, llevan a cabo grandes redadas en barriadas de varias ciudades donde viven personas refugiadas y migrantes, con especial intensidad en las provincias septentrionales de Tánger, Nador y Tetuán, cercanas a las fronteras españolas. Unas 5.000 personas se han visto afectadas por estas redadas discriminatorias, en las que las personas son introducidas en autobuses y abandonadas en zonas remotas cerca de la frontera con Argelia o en el sur del país y, en ocasiones, detenidas arbitrariamente.

“Durante los últimos años, la UE y sus Estados miembros han enfocado toda su energía en construir una fortaleza cada vez más impenetrable para impedir la entrada de migrantes y solicitantes de asilo a través de sus fronteras, llenándolas de fuerzas y cuerpos de seguridad y complicados sistemas de detección de personas migrantes y posibles refugiadas; así como dejando la responsabilidad del control de la migración a terceros países mediante acuerdos de cooperación que ayudan a bloquear la migración irregular hacia Europa”.

Los derechos humanos deben ser la piedra angular de toda cooperación con terceros países en materia de control migratorio. Para ello, los acuerdos deben cumplir las siguientes características: ser transparentes, consagrar medidas de protección adecuadas, incluir una cláusula de protección y salvaguardias de derechos humanos, así como mecanismos de vigilancia de su implementación.

Solicitar asilo: un derecho que los Estados no pueden olvidar

“Amnistía Internacional reconoce las labores de salvamento y rescate realizadas por España, especialmente en estos últimos años, donde se han incrementado el número de personas que han intentado llegar a las costas españolas. Sin embargo, la organización recuerda que los estados deben facilitar también que aquellas personas que huyen de violaciones de derechos humanos puedan acceder a procedimientos de asilo”.

Más de 60 millones de personas han sido desplazadas a la fuerza de sus lugares de origen debido a conflictos, violencia o persecución

De ellas, más de 25 millones de personas son refugiadas y necesitan protección, de las cuales el 85% se encuentran en países en vía de desarrollo. “La Unión Europea puede y debe acoger a más personas refugiadas. No solo tiene la capacidad, sino además la obligación internacional de proteger a quienes lo necesitan” ■

FUNAMBULISTA



SÁBADO

16

MARZO
21:00h

 **trui teatre**

MÁS INFORMACIÓN Y
VENTA DE ENTRADAS EN:
www.truiteatre.es
(+info) 971 783 279



NO ÉS D'ON VENS. ÉS COM HO SENTS

EL DIA DE TOTHOM



MIRA LA HISTÒRIA A
DIADA.CAIB.ES



DIA DE LES
ILLES BALEARS
2019



GOVERN
ILLES
BALEARSEN